MONTEVIDEO — Mártes 25 de Octubre de 1892 | EDICION DE LA TARDE | Año XIII Núm. 3,595

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
En Paris....... Señores Amedee Prince & C.ª, rue de Provence número 34.
" "....... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Europa..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuter's Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Octubre 25 (10 a. m.)—La cámara de diputados sancionó ayer la minuta de comunicacion al presidente de la República, solicitándole haga uso de los medios constitucionales para garantir la vida del gobernador Rojas. El presidente dirigió un telegrama á la junta revolucionaria, exigiéndole adopte medidas en ese sentido, so serias responsabilidades.

Considérase esta medida un traspiés constitucional. La junta contestó que la obra de redencion está terminada, sin mancha que empañe los altos propósitos é ideales que persigue.

Suena otro candidato mas para interventor: el general Luis M. Campos. Dice *La Nacion* que no cree en esta designacion, por no ser doctor el candidato, lo que lo inhabilita para desempeñar el puesto en la Corte Suprema, segun es práctica establecida con quienes tal mision llevan á término.

De aquí y del Rosario se envian armas y municiones á la Junta revolucionaria, para equilibrar los esfuerzos que Roca manda á los roquistas. Mariano Maza, ex jefe de policía del Rosario, hombre de accion, partió llevando gente. Se pondrá al frente de las fuerzas de la situacion derrocada.

Rojas conversó con un corresponsal de *La Prensa* recordó los antecedentes de sacrificios que hizo durante la gobernacion, despues de agotar los medios conciliatorios con la oposicion. Dice que los revolucionarios aprovecháronse del reducido número del grupo de gendarmes, por haberse licenciado dos dias antes y dado de baja muchas plazas. Narra los sucesos en la forma conocida, salvo detalles insignificantes. Dice que no ha habido violencias; que si las hubo lo mejor es silenciarlas, en honor de quienes las cometieron. Manifiesta no poder ser mas explícito por su delicada situacion. Se define los rumbos á seguir en caso de reposicion. Nombróse jefe de Policía allí á José Bravo.

Anúnciase un tratado entre el Brasil y Chile, con fines de conveniencia recíproca; pero se le dá un alcance mayor que perjudicaria á la Argentina en caso de conflicto con cualquiera de esos paises, pues se le atribuye carácter de alianza ofensiva y defensiva.

Máximo Lira, ministro de Chile en el Brasil, encuéntrase aquí de paso para Rio Janeiro, llevando la mision de firmar el protocolo.

El Gobierno aceptó la renuncia del señor Cusindico del Banco de la Nacion.

Encuéntrase aquí el doctor David Berrios, diputado al Congreso boliviano, desterrado por el actual gobierno.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 25 (12.20 p. m.)—Circula el rumor de que en Corrientes, Catamarca y Santa Fé hay gente preparada esperando solo órdenes de algun alto personaje político para producir revolucion radical.

Embarcáronse para Europa los banqueros de Andres, Francisco y Horacio Torromé.

Segun datos oficiales que publícanse, el ferrocarril del Pacífico adeuda al Gobierno 10:402.297 pesos oro á título de reembolso de sumas pagadas por garantía.

En el Senado no hay seguridad de insistencia en la anterior sancion. De manera que la intervencion á Santiago, quedará decretada con mandato imperativo de la reposicion de Rojas.

Sábese que el gobernador depuesto está á tres leguas de Santiago con el comandante Vazquez, enviado del Rosario á ponerse al frente de la contra revolucion.

Mariano Maza fué á Santiago á hacerse cargo de las fuerzas revolucionarias.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Octubre 25—Nada nuevo ocurre en Santiago. En contestacion al telegrama que envióle ayer el Presidente de la República para garantir la vida del gobernador Rojas, la Junta Revolucionaria telegrafióle anoche que las medidas de seguridad habian ya sido adoptadas.

Muy comentada ha sido la actitud de los diputados *cívicos nacionales* que dividiéronse en la votacion sobre la *intervencion* en Santiago.

Entre los que dieron su voto á favor de la reposicion del gobernador derrocado figura el señor Alcorta y Mendas, quien interrogado ayer manifestó que al parecer él cree haber llenado un deber impuesto por la política del acuerdo y prevenir los males políticos que de otra manera podrian causarse, dando lo que entiende facultades extraordinarias al ejecutivo.

Asegúrase que del Rosario salió gente con armas y dinero para la provincia de Santiago, en auxilio de los partidarios de Rojas.

Empiezan á circular rumores en esta capital de inminente revolucion en Corrientes.

En el proyecto del ministro Romero encargado de la liquidacion del Banco Nacional al Banco de la Nacion, dícese que túvose como principal pensamiento hacer importantes economías, así como allanar el camino para el futuro proyecto de convertir el Banco de la Nacion en particular, despojándolo completamente de todo carácter oficial.

Llegó el sargento mayor Duclos, de la comision argentina de armamento residente en Berlin. Viene comisionado por la Legacion de Paris por asuntos urgentes, relacionados con los contratos de armamento para el ejército.

Acéptose tambien la renuncia del director de la Caja de Conversion, señor Caseres, por haberla nuevamente presentado con carácter de indeclinable.

El rio Paraná crece con fuerza.

Hánse anulados los despachos y ascensos de los jefes y oficiales últimamente ascendidos.

El ministerio de Marina suprimirá la mitad de los comisarios de la armada por ser innecesarios sus servicios.

Lóndres, 24—El mal estado del tiempo se hace general en todo el reino. No han cesado las tormentas de nieve.

Washington, 24—Empeora el estado de salud de la señora Harrison. Créese que su fin está muy próximo.

Roma, 24—Fracasó la coalicion conservadora de Rudini y Saracco. Ambos trabajarán separadamente, aunque se apoyarán para hacer oposicion al gobierno. Las discordias existentes entre los miembros de la derecha y los radicales aumentarán la mayoría del gobierno.

Berlin, 24—Llegó á esta el embajador de Alemania en San Petersburgo. Créese que viene para conferenciar con el gobierno sobre la marcha de las negociaciones comerciales con Rusia y recibir instrucciones sobre las propuestas que hace el gobierno ruso.

Paris, 24—Mr. Loubet suspendió á Humblot, director de la Compañía de Carmaux, hasta que pronuncie su fallo sobre las diferencias que existen entre la Compañía y los mineros. La suspension era una de las medidas exigidas por estos últimos.

Viena, 24—Han ocurrido aquí algunos casos de cólera.

Budapest, 24—Créese que Appongi sucederá á Szapary en la Presidencia del Consejo. Los ánimos están muy excitados en Hungría contra el primer ministro.

Dublin, 24—Han sido puestos en libertad los irlandeses Mullen y Dowlin, que hacia mucho tiempo estaban presos por delitos políticos.

Canton (China), 24—Se desbordó el rio Amarillo, inundando una region inmensa y ahogando á unas de cincuenta mil personas. Los perjuicios son incalculables.

Dunkerque, 24—Se perdió el vapor *Viscount Castlereagh.*

Roma, 24—El papa aprobó la eleccion del Padre Martin para general de los jesuitas.

Brescia, 22—Un corresponsal de *La Nacion* ha tenido una entrevista con el ex ministro Zanardelli, quien se mostró muy partidario del programa del doctor Saenz Peña y por la solucion del problema político en la República Argentina.

Respecto á Italia dijo que apoyaría al gobierno de Giolitti en su programa financiero, exigiendo mayores economías. Reconoció que las fiestas de Génova habian [illegible] todo peligro exterior, produciendo efectos benéficos, por cuanto han demostrado los propósitos pacíficos de Italia.

Agregó que abogaría por la descentralizacion progresiva, por la separacion de los partidos de modo que faciliten la vida de los gobiernos, y [illegible] más estables [illegible] pediría el [illegible]

Berlin, 22—El proyectado impuesto sobre la cerveza encuentra gran oposicion en la Alemania del sud, especialmente en Wurtemberg y Baviera. Las gestiones hechas para vencer las resistencias de esos estados han sido hasta ahora infructuosas.

Paris, 22—Dice *Le Matin* que la publicacion del tratado de la triple alianza hecha por Italia demostraria los propósitos pacíficos y sería considerada como una nueva prueba de deferencia hácia la Francia. Agrega que segun sean las cláusulas del tratado, quizás podría darse el primer paso en el camino de las concesiones comerciales.

Roma, 22—Es positivo que la creacion de varios cardenales tendrá lugar del 15 al 24 de Noviembre próximo. Se cree que serán creados once cardenales, de los que cuatro son italianos y dos franceses. Tambien serán preconizados varios obispos.

Budapest, 22—Reina gran agitacion con motivo de la estatua que quiere inaugurarse en honor del patriota húngaro Hentzi.

El primer ministro Szapari está vacilante y no sabe si debe ó no conceder la autorizacion necesaria.

Paris, 22—El teniente Quiquerez acusado de haber asesinado en Africa al teniente Segonzac, será juzgado por un consejo de guerra.

Lóndres, 22—Han sido sentenciados á ocho años de prision con pérdida de su grado los dos oficiales de la 13 compañía que fueron arrestados por haber tomado parte activa en los recientes motines.

Lóndres, 22—Ha quebrado la casa de George Hopkins, comerciante proveedor de Cardiff.

Las obligaciones representan la suma de 300,000 libras esterlinas.

Nueva York, 21—Los Bancos, la Bolsa y las casas comerciales han permanecido hoy cerradas por ser dia dedicado á la memoria de Colon.

Como se sabe, al dia de hoy corresponde mas exactamente la fecha del descubrimiento de América, hecha la deduccion de los dias suprimidos en la correccion gregoriana del almanaque.

Chicago, 22—Se ha celebrado hoy la ceremonia de inauguracion de los edificios de la exposicion universal. Asistieron á las fiestas el vice-presidente Morton, los miembros del gabinete, las autoridades de la exposicion y los representantes de las Repúblicas de Nicaragua, Méjico, Perú, Costa Rica, República Argentina y Chile.

San Petersburgo, 22—Los complicados en los desórdenes ocurridos á causa del cólera, van á ser juzgados ante un consejo de guerra.

Los acusados son 153 y declararán como testigos cerca de 900 personas.

Madrid, 22—Violentas tormentas descargaron en la costa del Mediterráneo.

Muchas lanchas de pescadores se han perdido

En Valencia se hundió una embarcacion á la vista del puerto, pereciendo muchos de los tripulantes, entre ellos varias mujeres y niños.

En Cerdeña la tormenta ha causado grandes estragos. Muchas casas destruidas y ahogados sus habitantes.

Lóndres, 23—Con motivo de la enfermedad que aqueja al rey de España, los centros carlistas establecidos en esta ciudad y en Paris han vuelto á la vida activa.

Se cree que se preparan para dar un golpe que les asegure la posesion del trono pretendido, para lo cual se han instalado ya los clubs carlistas en todas las ciudades de España septentrional y en la mayor parte de las ciudades mas importantes del reino.

Los carlistas aquí radicados se quejan de que las cartas les son secuestradas y de que se les hace una oposicion excesiva en los actos electorales.

Se asegura tambien que don Cárlos ha resuelto no levantar su bandera hasta tanto que se considere cierta la victoria.

Lóndres, 23—El programa de los radicales propone la abolicion de los derechos que rigen para el té, café y cacao.

Esta rebaja en las rentas públicas seria en este caso compensada elevando los impuestos territoriales.

Lóndres, 23—La princesa de Gales y su hija han dado audiencia á la señora Kate Marsden, que está interesada en establecer una colonia de leprosos en la Siberia.

La reina le ha pedido que visite á Balmoral antes de su partida para América.

San Petersburgo, 23—El *Official Messenger*, publica una autorizada version sobre el conflicto anglo-ruso creado con motivo de la captura de buques ingleses en el mar de Behring.

Segun ella, la bandera inglesa no ha sido insultada; solamente ha sido retirada de la barca apresada en la isla de Copper, cuyos tripulantes se ocupaban en la caza de focas.

Calcutta, 23—Segun los datos recogidos, la cosecha de té en el valle de Assam será este año mucho mas reducida que cuantas ha habido hasta la fecha.

Lóndres, 23—El *Times*, en un artículo publicado hoy, elogia apasionadamente al gobierno y al pueblo norteamericano, por las fiestas en conmemoracion del descubrimiento de América.

Hong Kong, 23—Ha regresado el vapor *Ancona* que fué al lugar en que naufragó el *Bokhara.*

No trae noticia alguna sobre los restos del buque náufrago, y ha logrado recoger 53 cadáveres.

Soplaba en esos momentos un fuertísimo monzon que dificultaba mucho las maniobras.

Lóndres, 23—Reina intenso frio en las regiones del norte de Inglaterra. La nieve cae con abundancia extraordinaria, y grandes tormentas se suceden continuamente.

Berlin, 23—Con motivo del bautizo de la última hija del emperador Guillermo, se ha decretado la libertad de 400 mujeres que se hallaban arrestadas por delitos leves.

Lóndres, 23—Han sido arrestados en Norfolk los individuos que intentaron incendiar en Clyde el buque *Empress.*

Hamburgo, 23—Se declaró esta mañana un violento incendio en los depósitos de la compañía de vapores hamburgo-americana.

Las paredes de los edificios se derrumbaron sobre las casas vecinas, [illegible]

Se calcula en dos millones de marcos el monto de las pérdidas ocasionadas á causa del siniestro.

San Petersburgo, 23—Se han producido ayer cuatro casos y dos defunciones.

Berlin, 23—El papa ha sido llamado para influir en la aprobacion del proyecto militar.

Se cree que éste será votado por el Reichstag si se obtienen suficientes concesiones á los católicos en Alemania.

Berlin, 23—El emperador y la emperatriz han resuelto asistir á las ceremonias que se efectuarán para la nueva consagracion de la iglesia luterana en Wittenberg.

El duque de York representará en esta ocasion á la reina Victoria.

Lóndres, 23—Cerrarán sus puertas las fábricas de [illegible] de Salt é hijos, de Manchester, como consecuencia de haber quebrado la empresa de Bridgeport en Connecticut.

Berlin, 23—Ha sido condecorado con la insignia de la corona real el teniente [illegible] que permitió que el príncipe Leopoldo pasase delante de él en las carreras efectuadas últimamente.

Se concierta ahora un nuevo concurso entre los oficiales austriacos y prusianos.

Lóndres, 23—Serán en breve puestas en venta al mejor postor las obras de Ernest Appongi, coleccionadas por un conde húngaro.

Comerciales

Buenos Aires, 25—Onzas, 51.30.
Esterlinas, 15.00.
Muelle Catalinas, al contado, 8.80.
Empréstito interno, al contado, 73.30.
Sale Bolo.

NOTICIAS GENERALES

Y vá de....—Habiendo pasado el dia de ayer y el de hoy sin afirmacion del telegrama al señor Rosell en que se le comunicaba que ayer se haria el depósito de las 20.000 libras, hay fundados motivos para creer que los timbres no volarán, al menos por estas regiones.

Pero parece que ahora se agita otro asunto, á juzgar por las siguientes líneas de *La Nacion*:

«Sin embargo de todo lo que se ha dicho y se espera, nos consta que S. E. el señor Presidente de la República ha tenido varias ofertas nuevas de capital para la formacion del nuevo Banco Nacional.»

El siguiente telegrama publicado en Buenos Aires y transcrito por la Agencia Havas, tiene tambien sus bemoles.

He aquí ahora el telegrama:

«Lóndres, Octubre 24—Se dice que se formó un sindicato de capitalistas con objeto de adquirir títulos uruguayos por valor de 8:750.000 pesos de los pertenecientes á los liquidadores de la casa Baring, Brothers y C.ª Segun la oferta hecha por el sindicato, el precio que se fijaría á los títulos sería muy superior al de las cotizaciones corrientes.»

Mucho ojo con los *canards* que suelen colarse en la Bolsa.

Acuñacion de plata—Se espera conocer hoy la resolucion del gobierno sobre las propuestas presentadas para la acuñacion de los tres millones de plata. Se asegura que se aceptará la propuesta del doctor chileno don Juan A. Barriga, quien hoy debe partir para Buenos Aires, y dentro de breves dias á Chile con objeto de ocuparse del negocio de la acuñacion.

La Convencion Sanitaria—La Junta de Sanidad ha designado á los doctores Ernesto Fernandez Espiro y Arturo Berro, para que indiquen las modificaciones que crean necesarias en la Convencion Sanitaria Internacional, de acuerdo con lo solicitado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los almaceneros—En la reunion que celebrarán mañana los almaceneros minoristas se tratará de la forma en que han de contrarrestar la competencia de los vendedores á domicilio.

Ciavasco-Tiscornia—El sábado se verá en juicio público ante el Tribunal Militar la causa de Ciavasco Tiscornia, matador del teniente Hermida.

A informe—Han pasado á informe del señor fiscal de Gobierno, los siguientes asuntos:

Direccion General de I. Directos, consulta sobre impuestos que debe abonar la Empresa de Aguas Corrientes; Jefatura Política de Treinta y Tres, sumario por incidente producido entre el oficial 1.º y el inspector de Policías; Junta Electoral de la Florida, extravio de balotas de inscripcion en el Registro Cívico; Cárlos Percovich, mensura de los ejidos de la ciudad de Mercedes y villa de Dolores; Fiscalía Departamental del Salto, iniciacion de un juicio con José M. Claret y Leon Boggio; Direccion General de I. Pública, cobro de impuesto de abasto al Regimiento 3.º de caballería.

Instruccion Pública—La Direccion General del ramo á propuesta de la Comision de Instruccion Primaria del departamento de Cerro Largo, ha nombrado á don Sabino Perez maestro interino de la escuela rural número 30 establecida en esa localidad.

Con fecha 10 del corriente ha tomado posesion de ese empleo.

—La Direccion General de Instruccion Pública ha autorizado á la Comision de Instruccion Primaria del departamento de Paysandú, para efectuar el traslado recíproco solicitado por la maestra de la escuela establecida en el saladero de Casa Blanca, señorita Cristina Dufrechou, y el ayudante de la escuela rural núm. 3, señorita Enriqueta Gigon.

—El ministerio de Fomento ha aprobado el nombramiento propuesto por la Direccion General de Instruccion Pública, á favor de la señorita Isabel Rey, para desempeñar el puesto de maestra interina de la escuela á instalarse en la estacion Algorta, departamento de Paysandú.

—Con fecha 15 del corriente han tomado posesion del cargo de ayudantes interinas [illegible] las señoritas Teresa Bolonté de Costa, Célia Monte y Francisca [illegible]

—La señorita Clementina Veglia ha sido nombrada por la Direccion General de Instruccion Pública, maestra de la escuela de primer grado rural [illegible]

—La comision de instruccion primaria del departamento de [illegible] ha comunicado á la direccion general de instruccion pública, que con fecha 15 del corriente ha tomado posesion del cargo de [illegible] don Juan J. Fernandez, [illegible] presentó don Luis L. Morales.

—La Direccion General de Instruccion Pública ha elevado al Ministerio de Fomento para su resolucion, el expediente remitido por la Comision de Instruccion Primaria del departamento de San José, relativo á la peticion hecha por la Junta Económico-Administrativa de esa localidad por varios abastecedores, [illegible] por el recaudador del impuesto de Abasto.

—Tambien fueron elevados los antecedentes relativos al incidente ocurrido entre el recaudador, la Comision de Instruccion Primaria y la Jefatura Política de ese departamento.

—La tesorería de la Direccion General de Instruccion Pública, ha solicitado de la Direccion General del Impuesto de Abasto, una circular [illegible]

Pagos á los jubilados—Habilitacion general de las clases pasivas—La [illegible]—Esta oficina hace saber á los interesados que principiará á pagar el presupuesto de jubilados, por Junio ppdo., hoy 25 del corriente de 12 á 5 p. m.—Montevideo, Octubre 25 de 1892.—*El habilitado.*

Parte policial—Tres individuos que al señor Pastorino, domiciliado en el Barrio Caprera, le hicieron un robo, fueron presos por el comisario de la 7.ª seccion remitidos á la jefatura.

—Por la comisaría del Sud, fueron aprehendidos un individuo y una mujer por escándalo y pelea en la calle Patagones.

—Por encontrarse demente la comisaría de órdenes remitió á una mujer al Manicomio Nacional.

—La misma pasó al Asilo de Mendigos á un individuo.

—Sin asistencia médica falleció ayer una mujer en la calle Reconquista núm. 77.

—Por golpear á un sujeto y promover escándalo, fué preso un individuo por los agentes policiales de la 10 seccion.

—La misma seccion remitió á otro individuo que pretendió desarmar al guardia civil que lo conducia preso.

—Seis individuos que se tomaron en pelea produciendo escándalo fueron presos por el comisario de la 6ª y remitidos al Cabildo. De la pelea resultó uno de ellos con una ligera herida en la mano izquierda.

—Por la Comisaría de la 5.ª fueron remitidos dos individuos por pelea, de la que resultó uno de ellos con dos heridas, una en el brazo izquierdo y otra en la pierna derecha.

—Por infraccion á las disposiciones municipales sobre viabilidad, fueron presos por el comisario de la 4ª tres individuos.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las dos de la tarde:

Juan Manuel Sastre, oriental, 59 años, casado, carcinoma del píloro, Charrúa 29.

Lucía Anastasio, oriental, 21 meses, sarampion, Canelones 177

Teresa Lenon de Levrato, italiano, 70 años, casado, senictud, Piedad 167.

A los viticultores—Deseando la Asociacion Rural obtener datos completos acerca de la importancia y extension que ha tomado la viticultura en el pais, ruega á los señores viticultores se sirvan trasmitirle conocimiento de las hectáreas de plantacion, sistema de cultivo y variedades de vid que poseen.

Esos datos servirán para completar la monografía que se confecciona para la Exposicion Universal de Chicago.—Montevideo, Octubre 21 de 1892. —*L. Rodriguez Diez*, secretario-gerente.

Dimes y diretes—El departamento de higiene argentino ha contestado á nuestra Junta de Sanidad que le pidió explicaciones por haber puesto en libre plática al *Coleridge*, que de aquí salió en cuarentena, negando el hecho y devolviendo los cargos sobre procederes con otros buques.

Estamos frescos!

Ecos municipales—Visita á las cárceles—El director de Salubridad en compañía del médico municipal doctor Honoré, practicó ayer una visita de inspeccion á las cárceles Correccional y Penitenciaría, con el objeto de dictar las medidas higiénicas que reclaman ambos establecimientos penales.

Inscripcion sanitaria—Los pasajeros de los vapores franceses *Aquitaine* y *Equateur*, y aleman *Strasbourg*, procedentes de Marsella, Burdeos y Bremen respectivamente, puestos ayer en libre plática, pasaron á inscribir sus pasaportes de sanidad al registro municipal, en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Decomisos—Por hallarse en malas condiciones de consumo fueron retirados de la venta por los comisarios de salubridad de servicio en los mercados y puestos públicos, 6 cestos de frutas y legumbres y una arroba carne de vaca.

Vacunacion en campaña—El practicante de sanidad militar don Pedro de Lorenzo, al servicio del Regimiento 1.º de Caballería, destacado en el Arapey (departamento del Salto), ha elevado á la Direccion de Salubridad un estado demostrativo de las vacunaciones practicadas en el pasado mes á los hijos de la tropa de aquel Regimiento.

Fueron vacunados cuatro menores de un año y 48 de uno á diez años, con vacuna del Conservatorio Municipal, obteniéndose en general un resultado satisfactorio.

El servicio de cloacas—Con el caño á terminarse en la calle del Cerro, queda completamente abolido el antiguo sistema de caños maestros, de pequeño diámetro y paredes poco resistentes, que permitian filtraciones en el subsuelo, con perjuicio de la salud pública.

Con el caño colector de esa calle y el de Ciudadela al Norte, se completa en la ciudad el servicio de caños modernos de forma ovoidea, de gran diámetro y de paredes sólidas é impermeables.

Remision de vacuna—La Direccion de Salubridad remitió ayer á las jefaturas departamentales, médicos forenses de campaña y juntas rurales, la entrega semanal de vacuna preparada en el Conservatorio Municipal. El número de tubos distribuidos alcanza á 300.

Comerciales—Se ha disuelto la sociedad que en el ramo de cambio y comisiones giraba en esta plaza bajo la firma de Servetti y Fonticiella, constituyéndose otra nueva sociedad en el mismo ramo bajo la firma Fonticiella y Ca.

—Ha pasado á informe del fiscal de Gobierno el petitorio del representante de la sociedad La Unidad, solicitando la reforma de sus Estatutos.

Los acreedores del concurso formulado al fallido comerciante Serafin Alvarez están convocados para la reunion que se efectuará el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde en el Juzgado de Comercio de primer turno, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.

Noticias judiciales—En apelacion el superior tribunal de justicia será pasada esta tarde por el juzgado del crimen de 2.º turno, la causa que se le sigue á Ramon Hermida y Barcia y Santiago Sanguinetti por pelea y heridas, cuyo hecho tuvo lugar en un café del Mercado del Puerto en el mes de Octubre del año pasado.

—Por el mismo juzgado tambien será pasado en apelacion el sumario instruido á Faustino San Martin (a) Manuel Martinez por ejercicio indebido de la medicina y á Lorenzo Debernoche por ejercicio ilegal de la farmacia.

—En la sala de audiencias del Juzgado del Crimen de 2.º turno, se verá en juicio público esta tarde á la 1 p. m. la causa que se sigue á Manuel Reyes por muerte de José Acevedo, cuyo hecho ocurrió en el Valle de Aiguá, departamento de Maldonado, en el mes de Abril del corriente año.

El jurado lo compondrán como titulares los señores Pedro Gimenez Pozzolo, Julian Villemil, Federico T. Silva y Esteban Bordeberre y como suplentes los señores Antonio Velasco Diaz, Julio de la Torre, doctor Andrés Lerena y Cárlos E. Druillet.

El fiscal pide la pena de nueve años de Penitenciaria para el encausado.

El defensor de éste es el doctor don Alberto Raggio.

—La vista en juicio público de la causa que se sigue á Segundo Rivero y que debia haber tenido lugar esta mañana en el Juzgado del Crimen de primer turno, no pudo celebrarse por inasistencia de los señores jurados.

—En el Juzgado del Crimen de 1er. turno se verá mañana á la 1 p. m. la causa de Angel Gardelli, acusado de la muerte de Antonio Goussur, cuyo hecho tuvo lugar en un café cantante de la calle Perez Castellanos, en el mes de Agosto del año pasado.

El jurado será compuesto por los señores Alberto Peña, Tiburcio Cachon, Tomas Giribaldi y Enrique Freire como titulares y como suplentes los señores Enrique Alonso Capdepont, y doctor Agustin Cardoso, Juan Nicola y Alberto D. Medina.

—En el mismo Juzgado se verá tambien en juicio público mañana, á las 3 p. m., la causa de Miguel Nicoleto, acusado de la muerte de Rafael Milano, cuyo hecho ocurrió en esta capital en la calle Piedad número 89, en el mes de Mayo del año 1891.

El Tribunal lo formarán los señores Nicolás Chápores, Santiago Rosa, Eduardo Gard y Juan Cárlos Blanco, como titulares: y los señores Antonio Casas, Enrique Loedel, Alberto Peña y Antonio Trisy, como suplentes.

Al citarse á los señores jurados se les ha prevenido en el caso de inasistencia sin causa justificada, se les impondrá la multa ó el arresto correspondiente.

—En el Juzgado Correccional se han recibido remitidos por la Jefatura Política los antecedentes relacionados con Plácido Bello y Rosa, autor del robo de una cama efectuado á don Agustin de Castro en su quinta situada en el Paso del Molino.

—El doctor Rovira con fecha de ayer ha dictado diez y ocho sentencias en igual número de causas.

—Fué puesto en libertad Santiago Araldo, que se hallaba preso en la Correccional, por heridas á un hijo suyo.

El hecho fué casual y la libertad se le concedió bajo la fianza del comerciante Binoni.

—En la causa seguida á Domingo Frein se mandó instruir al damnificado y se ordenó la excarcelacion del prevenido bajo caucion juratoria.

Nombramientos—Dice *El Teléfono* de Mercedes:

«El escribano señor Evia ha sido nombrado adjunto del Tribunal Superior de Justicia en reemplazo de su colega el señor Dupont, que pasó á ocupar la secretaría.

De hoy á mañana, el juez dactor Lenzi remitirá á Montevideo la terna respectiva para el nombramiento de la persona que ha de sustituir al señor Evia.

Hay probabilidades de que este sea el escribano señor Bergallo.»

El tiempo—De las siguientes estaciones se ha comunicado á la oficina central del Telégrafo Oriental el estado del tiempo:

Bueno en Montes.

Nublado en Solis, San Ramon, Artigas, Castillos, Chuy, Tala, Corrales, Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico y Buenos Aires.

Neblina en San Cárlos.

Garúa en Treinta y Tres y Tacuarí.

Tormenta en Rocha.

Lo que vale «Ormonde»—Buenos Aires, Octubre 24.—El acaudalado propietario del gran Haras «Fairview» Estados Unidos, y quien pagó 20,000 libras esterlinas por el famoso reproductor «Saint Blaise», se encuentra desde hace algunos dias entre nosotros.

El sábado último acompañado por el señor Salvador Boucau y otros caballeros visitó el establecimiento Luis Chico en la Magdalena, con el objeto de ver el renombrado «Ormonde». Despues de examinarlo detenidamente, hizo proposiciones de compra á su propietario, ofreciéndole 25,000 libras esterlinas al contado, libre de toda comision, gastos, etc., y tomando á su cargo el seguro y la conduccion por mar hasta los Estados Unidos.

El propietario de «Ormonde» rehusó la oferta, pidiéndole como último precio 32,500 libras esterlinas, que no fué aceptado.

El señor Reed se embarcará el miércoles en el vapor *Magdalena* con destino á Lóndres.

Contaduría General del Estado—Monto de lo adeudado en esta fecha por liquidaciones practicadas, procedentes de suministros en general, que corresponden á los ejercicios de 1890-91, 1891-92 y 1892-93; á saber:

Ejercicio 1890-91	$	27.364 29
Id. 1891-92	"	52.863 39
Id. 1892-93	"	10.018 24
Total	$	90.245 92

Montevideo, Octubre 8 de 1892.—*H. Echagüe.*

Monto de lo adeudado por liquidaciones practicadas hasta la fecha y que comprenden sueldos y pensiones desde el ejercicio de 1890-91; á saber:

Ejercicio 1890-91	$	2.854 67
Id. 1891-92	"	2.418 70
Id. 1892-93	"	147 74
Total	$	5.421 11

Montevideo, Octubre de 1892.—*L. de Medina* (hijo).

Sport—Llegaron ya á esta ciudad y han sido cómodamente alojados en la caballeriza Sarandí, calle San José 287, los potrillos y potrancas de carrera procedentes de la cabaña Las Islas.

Ya tienen los aficionados un motivo mas para la semana y los interesados donde satisfacer las mayores exigencias en *pedigrees*, formas, engorde y desarrollo.

Los animales que esta cabaña ofrece para las carreras de 1893 en nada desmerecen de los lotes de los señores Artagaveytia y Pacheco y Paullier.

Los tres hijos de Cimier últimamente ofrecidos, dan la medida de la distincion que dá á su prole el padrillo de la referencia, propiedad de esta cabaña.

Largo sería entrar á explicar lo que hicieron en la pista las madres de esos potrillos y la importancia de su sangre, cuando siempre hemos creido que solo son buenos aquellos *pedigrees* que corren en 1.50 y pico la vuelta y en 3.47 los 3.500 metros, ó sean los que llevan *Exprés* y *Charrua, Domina* y *Esmeralda*; las opiniones de Weatherby y otros tratadistas hípicos, son el *Turf*, lo que han sido á nuestras finanzas las de Baudrillart y Leroy Beaulieu, Josseau y tantos otros.

Esta nuestra yeguada *Thorough-breads*, procede de aquellos tres celebridades árabes, *Darley Arabian, Bierley Turk, Godolphin y Arabian*, son mas ó menos de una misma generacion y proceden de tres de los paises del mundo donde se selecciona y cuida con esmero al producto de carrera, Inglaterra, Francia y República Argentina.

Esa yeguada que aun no ha sido bien aclimatada, empieza á dar su fruto en medio de las dificultades inherentes al proceso, alimentacion y crianza del parejero.

Andamos como quien dice á tientas y recien despues de algunos años de caro aprendizaje, sabremos cual es el medio mas seguro y mas barato de producir un *Ormonde, Tempus omnia revelat.*

Por lo pronto tenemos cinco cabañas bien representadas que con otros propietarios figuran en los premios clásicos de 1893 con este concurso:

Cabaña	Las Islas	16
"	Santa Eeilda	10
"	Oriental	6
"	Las Acacias	5
"	América	3
"	Progreso	4
"	Diversas	4
"	Importados	4
	Total de productos	52

Los animales pueden verse en la caballeriza mencionada, donde se facilitará á los interesados todos los informes que se soliciten de 2 á 5 p. m.—*Leviatan.*

El señor Rodriguez y el capitan Iribar—Nos es muy agradable la publicacion de la siguiente carta:

Señor cronista de El Siglo—Distinguido señor: —Las palabras con que termina el suelto publicado ayer en la segunda edicion de El Siglo, dando cuenta de la conferencia leida por el doctor don Rosalio Rodriguez, han hecho suponer á algunos que entre el ilustrado conferenciante y yo habia mediado un incidente de carácter personal.

Como esta suposicion errónea puede perjudicarme aunque sea moralmente, suplico á Vd. haga constar que lo único ocurrido fué que no hallándome conforme con las ideas emitidas por el doctor Rodriguez, referentes á la clase militar, á que me honro de pertenecer, le pedí permiso para refutarlas desde la misma tribuna que el orador ocupaba.

No podia, pues, este incidente tener *consecuencias mayores*, como dice el suelto; pues no se trataba de dos personalidades sinó de dos ideas antagónicas, debatiéndose con las formas cultas que deben suponerse en el doctor Rodriguez, y que tampoco son desconocidos por mí.

Rogando al señor cronista haga constar el modo como encaro esta cuestion, tengo el honor de saludarlo y ofrecerme de Vd. atento y seguro servidor. —*Juan J. Iribar.*

C de Vd., Colonia 414.—Octubre 25 de 1892.

Dique Cibils-Jackson—Salieron los vapores *Ladario* y *Malvinas*, y entró para reparar sus fondos la cañonera inglesa *Basilisk.*

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos:—Civiles, 13; militares, 2; mujeres, 4; total: 19; orientales, 7; españoles, 4; franceses, 1; italianos, 5; alemanes, 1; suizos, 1; total: 19. Salieron de alta: civiles, 24; mujeres, 2; total: 26; orientales, 6; argentinos, 1; españoles, 10; franceses, 3; italianos, 6; total: 26.

Octubre 24: Entraron Agustin Trujillo, oriental, carpintero, con herida lacero-contusa de la region occipito parietal derecha: Esteban Vatrone, italiano, carpintero, con herida lacero-contusa de la region occipital.

Octubre 25: Entró Vicente D. Andrea, italiano, mozo de hotel, con heridas contusas en la region dorsal derecha. Fueron atendidos por el doctor Cebrian y el practicante Chans, ambos de guardia.

Existencia de enfermos hoy 25: Civiles, 259; militares, 23; mujeres, 99; total: 381.

Exposicion nacional del Paraguay—El 12 del corriente se inauguró en la capital del Paraguay una exposicion industrial.

Hay en ella un departamento exclusivamente destinado á aparatos eléctricos, en el cual figuran entre otros, presentados por su inventor don Federico E. Fernandez, los siguientes que describe el respecto catálogo:

Cerradura eléctrica—Este aparato consta de una cerradura comun y una bateria de dos elementos Leclanché á la cual va aplicado un pequeño electro-iman con sus diversas piezas. Comprimiendo un boton, á distancia funciona el electro-iman y dá paso libre á la cerradura como de ordinario. Una vez abierta, queda para que pueda ser abierta, á voluntad el cerrarla nuevamente. La sencillez y sólida construccion permite aplicarla á las puertas exteriores con plena confianza, pues no puede ser abierta del lado de afuera. Su fácil manejo y poco costo, segun refiere su autor, la pone al alcance de todas las personas de buen gusto y amantes de la comodidad, pues sirve para no tener que levantarse de la cama á abrir la puerta á los sirvientes por la mañana.

Modelo de lancha eléctrica—El pequeño modelo que exhibe el señor Fernandez es de ochenta centímetros de largo. Es muy perfecta la construccion del casco y lo mismo los demas componentes. El motor consiste en una bobine de dos hélices que gira dentro de otros dos de igual clase semejantes á un dinamo de alumbrado. Esta bobina gira con bastante rapidez y trasmite la rotacion á la hélice por un sencillo sistema de trasmision, que dá á la pequeña embarcacion una velocidad de cinco kilómetros por hora, segun pruebas hechas por su autor en presencia de varias personas. El motor está animado por dos pilitas de 7 centímetros de alto, cargadas con bicromato de potasa de un solo líquido. Este sistema de pilas pertenece tambien al autor de la mencionada lancha. Su duracion en marcha es de diez horas. Con solo cambiar el líquido se renueva la fuerza. Su fuerza motriz es de 2 volts, resistencia 0,02 ohms; su gasto es de 6 ampers. El motor funciona atras y adelante con facilidad y rápidamente; para lograr esto va unido con una palanca que moviéndola de derecha á izquierda produce el efecto indicado. Su sencillez permite que lo maneje cualquier señorita.

Telegráfono, ó sea telégrafo y teléfono combinados—Este aparato sirve para largas distancias. En él se reunen las dos ventajes de escribir y hablar á distancia sin mas complicaciones que las que tiene el telégrafo solo, pues es tanta su simplificacion que no se necesita instruccion ninguna para su manejo ni para su instalacion; es completamente automático. No tiene clavijas ni conmutador que mover ó cambiar; solo con tomar el micro teléfono, que así se llama por estar unido el teléfono al micrófono por un mango, siendo así transportable, se cambia por completo en teléfono y si por el contrario se deja de tomar el micro-teléfono, se cambia en telégrafo. Se ha experimentado de Asuncion á Paso de la Patria (mas de 100 leguas) con espléndido resultado.

El telegráfono funciona sin pilas gracias á un aparato generador de electricidad de gran tension, capaz de desarrollar, cantidad suficiente de electricidad para una distancia de 200 á 300 leguas.

Funerales prohibidos—El gobierno paraguayo, ó mejor dicho el presidente de la República señor Gonzalez, ha prohibido las exequias que el partido liberal habia resuelto mandar celebrar en la Asuncion, á la memoria de los patriotas que cayeron en la jornada del 18 de Octubre de 1891.

En la comunicacion enviada por el ministro de gobierno, José T. Sosa, al jefe de policía, dice que la invitacion para esos funerales envolvia el propósito de hacer una demostracion injuriosa y á la vez una encubierta imputacion criminal á los actos emanados de los poderes constituidos en ejercicio de sus atribuciones legales.

Además, agrega dicha comunicacion que esa invitacion se traduce en el sentido de provocar una reunion en la que se enaltecerán delitos cometidos para alterar el órden público y la tranquilidad del pais.

Por su parte el gobierno mandó celebrar misas por el eterno descanso de los jefes, oficiales y tropa que sucumbieron en ese combate, estableciendo así una odiosa separacion entre los muertos en la misma jornada.

Como debe suponerse, la resolucion del gobierno ha causado gran sensacion entre los liberales, aumentando naturalmente la oposicion que allí se le hace, y que parece viene preparando un nuevo golpe.

De esta manera el Paraguay marcha de mal en peor: políticamente sombrio y económicamente en la miseria. (*El Diario* de Buenos Aires).

Metálico—Llegado hoy por el vapor inglés *Cosmos*:

Del Salto, al Banco de Lóndres, pesos 5.600; de Mercedes, á Vidiella y Ca., id 530,99; de Mercedes á F. A. Lanza, id 25.

—Llegado hoy por el vapor argentino *Rivadavia*:

De Concordia á R. Makintosh, pesos 650; de Concordia, á Berninzoni id 351,32; de Colon, á A. Raggio, id 31.06.

Pasajeros—Llegados hoy por el vapor argentino *Rivadavia*:

Del Salto—A. Goslini, J. Lagomarsino.

De Concordia—N. A. Silva, un menor, J. Qundenencia.

De Guarigú—A. Listo, I. Panayva.

De Paysandú—J. Kennady, M. Mireno.

De Fray Bentos—C. Faccio, M. Faccio, J. Campora.

De Gualeguaychú—A. Raggio, Adela Raggio, A. Rustan, J. Rustan.

De Buenos Aires—C. Otho, J. Otho, P. Otho, M. Lopez, C. Anatolo, R. Jalaber, M. Jalaber, J. Marizano, un menor, T. Gemensi, V. Calceño, J. Sierra, J. Pons, J. Asiengo, J. Bloseo, L. Ginno, V. Caravel, M. Mendez, J. Materazzo, C. Hansen, H. Pereyra, J. Pallejo, T. Capurro, M. Plutain, Honoré Rustan, J. Prado, C. Sanchez, M. Risso, J. Menchi, L. Tando, A. Custo, A. Jarcho, J. España, E. Safrech, J. Granfht, J. Esfrech, J. Speron y 60 pasajeros de segunda clase.

Llegados hoy por el vapor inglés *Cosmos*:

De Paysandú—L. Rolando.

De Mercedes—J. Mattassi.

De Buenos Aires—J. William, M. Lebandeu, 1 hermana caridad, S. Neguera, D. E. Gonzalez, B. Montaldo y señora, E. Irigoyen, S. Schwartz, E. Olave, R. Mello, B. Larraya, V. Marquez, J. Fernandez, J. Gianello y señora, M. Gelli, P. Dominone, J. Chopitea, C. Cosen, H. Risso, F. Torromé, H. Torromé, C. Gonzalez, D. Lamoli y señora, J. Ometre, C. Trapali, J. Mendeville, J. Read, Dadamson, señora de Mancilla, señorita Mancilla, L. Lohares, P. Aresco, T. Bufa, L. M. Lanza, I. Ponse, A. Varela, T. Peña, J. M. Bonifas, I. Saavedra, J. Carte, M. Ocampo, F. Rosa, V. Napolitano, señora Blanche, A. Cifone, J. Vicente, y 20 pasajeros de 2.ª clase.

Declaracion—Prestada ante la Comandancia General de Marina.—Montevideo, Octubre 25 de 1892.—Con esta fecha se presentó el patron de la lancha *Numero 347* y declaró:

Que estando en cuarentena con carga del vapor inglés *Oroño* en el paraje Punta Yeguas durante 8 dias, recibió fuertes vientos y mucha mar, y cree que á causa del mal tiempo, la lancha de su mando haya sufrido averias en su cargamento, las que mencionará una vez hecha su descarga en tierra, guardándose el derecho de ampliar la presente si necesario fuese.

Es cuanto tiene que declarar y la firma ante mí—Por Antonio Rhoesiodi, *M. Suich—Joaquin Suarez*, jefe de punto.

FOLLETIN — 2

LOUIS ENAULT

EL CASTILLO DE LOS ANGELES

(NOVELA TRADUCIDA PARA «EL SIGLO»)

[illegible]

Una nube pasó por la frente del señor de Kermor. Luego pensando que él iba á tener la direccion de aquella preciosa niña; que ésta iba á vivir en su casa, que nadie se acercaria á ella sin permiso suyo y que seria el árbitro de su suerte, no pudo dejar de decirse á sí mismo que la vida es una cosa extraña y que la casualidad suele dar á los hombres responsabilidades muy graves y á veces muy inesperadas. Se dijo tambien que para llenar este deber, que por sí mismo nada tenia de espantable, lo primero era ganarse la confianza de aquella criatura tímida y reservada, que no se confiaria de buenas á primeras á un hombre á quien veia ese dia por primera vez y que debia ser todavia un extraño para ella. No conocia sus gustos, ni sus ideas; tenia que hacer un verdadero viaje de exploracion alrededor de esa alma tan ingeniosa como amable. Para él, seria tanto como un viaje alrededor del mundo.

—Necesito, se dijo él, que sin pensar quererlo, llegue á hacerla hablar. Será el mejor medio de saber lo que deseo.

Tomó de la rejilla un volúmen que habia colocado al entrar. Era el *Ivanhoe* de Walter Scott, aquella novela hermosa como un poema, la obra mas primorosa de aquel ingenioso talento, que ha encontrado el medio de escribir para los hombres libros que pueden leerlas las mujeres y las señoritas.

—Decidme, señorita, ¿sabeis el inglés?

—Sí, señor, muy pasablemente.

—¡Perfectamente! Hay en esa lengua, cuyos escritores no se apartan de la honestidad, un buen número de obras que os haré leer... ¿Os gusta la lectura?

—Creo que me gustará... pero no estoy bien segura, puesto que hasta ahora no he leido nada, contestó ella con sonrisa franca y sincera. En el convento todos los libros nos estaban prohibidos, fuera de los de clase, que contenian las lecciones que teníamos que aprender.

—Es un gusto que os han reservado para el porvenir; solo que no os lo proporcionaré sino á pequeñas dosis. Los libros serán para vos un mundo encantado, en el cual vais á tener la dicha de penetrar por primera vez... Pero ese mundo no deja de tener sus peligros. A menudo los escritores os hacen ver la vida demasiado hermosa, exponiéndoos á comparaciones injustas para la realidad. Por esta razon es que, al menos en los primeros tiempos, os pediré permiso para guiaros.

—Vos me guiareis siempre. De este modo no me extraviaré.

—¿Depositais, pues, alguna confianza en mí?

—¡Ah, sí, señor! mucha confianza!

—Pues bien, entonces no me llameis señor, palabra demasiado ceremoniosa entre nosotros que habemos de vivir largo tiempo juntos probablemente, y, me atrevo á esperarlo, en una afectuosa y dulce intimidad.

—Pero entonces, replicó Gilberta sin levantar la vista, ¿cómo quereis que os llame?

—Desde que sois mi pupila llamadme «tutor» para empezar; mas tarde me llamareis «primo», puesto que somos parientes por la parte de vuestra mamá, que era Trévelec como la mia. Mas tarde todavia, me tratareis como amigo, porque quiero ser lo vuestro, Gilberta. Desde ahora siento ya mucho afecto por vos, y espero que vos tendreis un poco hácia mí por vuestra parte.

—¡No solo un poco, mi tutor, sino muchísimo! respondió la señorita Desroches con acento de gran sinceridad. ¡Yo no soy una ingrata... y os creo tan bueno! Y luego, os agradezco tanto que me lleveis á vuestra casa cuando hubierais podido dejarme tanto tiempo todavia en el convento!

—Lo que he hecho es muy natural. Vuestra educacion está terminada ya. Vuestro lugar está en el mundo, y á vuestro viejo tutor corresponde abriros las puertas.

—Al oir estas palabras, que no contestó Gilberta, dirigió al señor Kermor una mirada muy fina, y una sonrisa se dibujó en sus labios.

Evidentemente el «viejo tutor» no le pareció tan viejo que digamos.

En cuanto al baron que sin duda queria penetrar mas todavia en el pensamiento íntimo de su pupila, continuó:

—Vais á entrar en la vida con toda suerte de ventajas. Haré de modo que saqueis de ella buen partido. Vuestro consejo de familia me ha delegado sus plenos poderes...

—Y vos me hallareis dócil y obediente, como lo hubiera sido con mi mismo padre... si no hubiere tenido la desgracia de perderlo.

Este recuerdo bruscamente evocado, causó á la jóven un dolor tan vivo sin duda como profundo. La palidez propia de las grandes emociones invadió su rostro, y sin ser dueña de impedirlo, una lágrima se deslizó entre sus ojos.

El señor de Kermor tomó las manos de su pupila y las guardó entre la suyas.

—Nunca me perdonaré, la dijo, de haberos causado ese triste recuerdo.

—¡Abandonad ese cuidado, tutor! Solo hay que recordar á los que olvidan, y mi pensamiento está siempre con aquellos que he perdido.

—No los habeis perdido completamente, hija mia; recordad que un alma vela aun alrededor vuestro, que os aman siempre, que el que en su nombre os habla está animado de igual deseo de veros feliz. Y vos lo pensais así, ¿no es verdad?

—Hago mas que pensarlo... ¡Estoy segura de ello!

Una feliz expresion de confianza y de serenidad reconquistada reapareció en el rostro de Gilberta al pronunciar estas palabras, con lo que el señor de Kermor pudo convencerse que, bajo su gracia encantadora, su pupila albergaba una sensibilidad profunda.

El baron se sintió encantado de este descubrimiento, pero como sabia que en ninguna cosa se debe forzar la nota, no creyó del caso insistir sobre ese caso doloroso, y pasando á Gilberta el volúmen que tenia en las manos, la dijo:

—Leed un poco; nada como un buen libro para acortar los largos viajes.

Gilberta no habia mentido al decir á su tutor que nunca habia leido novelas. Mas esto no le impedia poseer una imaginacion romántica, sin darse cuenta de ello. El aliento poético que desde la primera página á la última anima la hermosa composicion de *Ivanhoe* penetró en esa alma jóven y verdaderamente entusiasta. Se interesó desde el primer momento, entregándose por completo á la narracion, y sus vivas impresiones fueron reflejándose en su móvil fisonomía, que dejaba ver todos los movimientos de su alma.

Por su parte, el baron, aparentando abstraerse en la crónica parisiense de un monton de diarios esparcidos junto á él, seguia en el rostro de su pupila el reflejo de las impresiones que le causaban las aventuras del Templario, de Rebeca y del príncipe corazon de leon.

—Está nerviosa y vibrante, se decia; no convendria entregarla de golpe á un régimen demasiado excitante. ¡Verdad es que tendrá tiempo de calmarse allá en casa!

La dejó sumergida en su lectura y en sus pensamientos. Pero, pocos momentos antes de llegar á la estacion donde iban á almorzar, percibiendo un débil tinte rosa en sus mejillas, le retiró suavemente el libro de las manos.

—¡No hay que ser gloton! la dijo en tono de amable reprension. No hay que tragarse dos volúmenes en dos sesiones: guardad un poco para los postres. Por otra parte, llegamos al restaurant, y si lo deseais, bajaremos para comer.

Tomó el sombrero de Gilberta, y se lo ofreció diciéndolo:

—Estais un poco despeinada. Poneos el sombrero. Es inútil que todos os vean el pelo.

Bajó y ofreció la mano para ayudarla; pero apenas si los dedos de Gilberta tocaron los suyos. Liviana y ágil como una avecilla, que hasta al andar va mostrando que tiene alas, se lanzó al anden. Con su coquetería de padre jóven, que se siente orgulloso de su hija, el señor de Kermor pasó bajo su brazo la mano mas bonita y delicada que jamás hubiese estrechado, y ambos se dirigieron á la inmensa sala, donde doscientos cubiertos esperaban el tren de pasajeros hambrientos. Ya habia mucha gente y todos los mejores lugares estaban ocupados. Un mayordomo, que conocia al baron, se encargó de buscarle buen sitio; pero el señor de Kermor, que sin duda no gustaba de apreturas, llevó á la pupila á una mesita separada, donde les sirvieron solos.

—¿Teneis hambre? le preguntó.

—¡Siempre! contestó ella, mostrando en una preciosa sonrisa dos hileras cerradas de dientes que poner al servicio de su apetito de pensionista.

Comió alegremente, siguiendo el va y viene de los atolondrados mozos, con la curiosidad propia de un principiante en la vida, y observando las fisonomías, los tipos, los trajes de todo ese mundo ondulante y abigarrado que forma la concurrencia de un gran tren.

Al servirla con esa galante cortesía que tienen algunos hombres con las mujeres—sobre todo cuando son jóvenes y bonitas—el señor de Kermor no se cansaba de admirar esa vivacidad de impresion, ese interés siempre despierto que ponia ella en cada cosa, y esa intensidad de vida, revelada en ella por mil detalles, y que le encantaba.

¿Cuán buena es la juventud? pensaba él con ese sentimiento de involuntaria melancolía que nunca deja de inspirar en uno el recuerdo de bellas épocas pasadas, sobre todo al hallarse en frente de la primavera de la vida que se abre en otros, mientras que uno ve ya pintarse en el horizonte los primeros hielos de su otoño. Todo lo que observaba, todo lo que notaba en esa criatura encantadora, se la hacia mas simpática, y miraba como una buena fortuna el tener que ocuparse de ella y velar por su felicidad.

—¡Los señores pasajeros de la línea de Rennes al tren!

A este grito de prevencion, todos se levantaron, apresurándose á volver á los coches. Pero el almuerzo habia alegrado á Gilberta, á quien un vaso de vino, traidoramente servido por su tutor, habia animado singularmente sus ideas. Los bebedores de agua pura, como la señorita Desroches, por lo comun no tienen la cabeza fuerte, y sin reparar en ello, Gilberta se halló pronto dominada por una ligera sobrexcitacion cuyo primer resultado fué ponerla en términos de completa confianza con su compañero de viaje. Ahora, muy á sus anchas con él, charlaba como cantan las aves, natural hasta la despreocupacion, feliz de divertirlo con detalles sobre su vida de niña y haciéndolo asistir á las pequeñas escenas de su existencia de colegio, contándole los terrores que inspiraba el solo nombre de la superiora y las jugarretas maliciosas cuyas víctimas eran casi siempre las inspectoras. Contaba tambien, pero con mas seriedad, casi con tristeza, los aburrimientos de los dias de salida, cuando sus jóvenes compañeras alzaban alegremente el vuelo, y ella se quedaba sola en los grandes patios desiertos, no sabiendo que hacerse durante el largo dia, y reducida, para mitigar el fastidio, á conjugar los verbos irregulares de su gramática alemana. Este último recuerdo hizo asomar una sonrisa á los labios del señor de Kermor, quien juzgó que decididamente su pupila no era ninguna tonta. Pero, ella estuvo verdaderamente conmovedora al hablar de los demás pesares que habia tenido que devorar.

—Las verdaderas tristezas, los verdaderos desconsuelos de mi vida los debo á las largas vacaciones... Las demás, las felices, las que tenian familia...—que eran todas menos yo—salian á divertirse y yo me quedaba sola, como una pobre desheredada.. Parecian conservarme en el convento por caridad, y como las maestras y hasta la superiora tambien salian, no me daban lecciones siquiera. ¡No podria describiros mi pesar! ¡No! Deciros á qué punto llegaba mi tristeza, me seria completamente imposible.

«No hay nadie—me decia yo—que se acuerde que en un rincon de este gran Paris hay una pobrecilla abandonada á quien hacer la caridad de una palabra, de una carta, de una sonrisa... ¡Ay! ni se piensa en hacerle conocer la alegría de un dia de vacaciones.»

Y al terminar estas palabras, que no habia podido pronunciar sin cierta comunicativa emocion, Gilberta alzó sobre el señor de Kermor sus hermosos ojos, que no le hacian un reproche, pero en los cuales se podia leer una pregunta muda, tímida y dulcemente melancólica. ¡Las mas elocuentes palabras no hubieran hecho tanto como esos ojos!

—¡Estoy verdaderamente desolado por lo que me decís! la dijo tomándole la mano; pero yo, no soy culpable de la barbarie de que habeis sido víctima. En aquel tiempo no era yo vuestro tutor; ni siquiera os conocia... Pero, ahora que tengo la dicha de estar encargado de vuestra personita, no tendreis mas convento que mi casa; las semanas tendrán para vos siete jueves, y cada dia será fiesta y domingo. Deseo que el porvenir, que me pertenece, repare los agravios de un pasado que no estaba en mi mano, en el cual no tenia intervencion.

—¡No tengo derecho á nada, y vos me lo dais todo! dijo Gilberta, dejando caer con un abandono lleno de gentileza su diminuta mano en la abierta mano que le tendia el señor de Kermor. Pero, estad cierto de que jamás olvidaré lo que haceis ahora por mí. Me llevais á vuestra casa á riesgo de las incomodidades que puedo ocasionaros; me ofreceis una generosa hospitalidad que no he merecido aún; me haceis salir del convento cuando podiais retenerme prisionera tres ó cuatro años todavia. ¡Esto es mucho, señor, para quien no tenga un corazon ingrato!

En esta conversacion les entró la noche y aun avanzó un tanto. Las pensionistas se levantan temprano y se acuestan lo mismo. La señorita Desroches ya no tenia sus compañeras habituales de las largas veladas; el sueño, que pronto iba á apoderarse de ella, empezó á anublarle la vista; el baron, notándolo, le dijo en tono paternal:

—Dormid, hija mia, veo que estais rendida de fatiga. Unas cuantas horas de reposo os son muy necesarias. ¡Buenas noches! Que tengais ensueños agradables, de color de rosa; os despertaré de mañana, cuando haya que dejar el tren para tomar el carruaje.

Y así hablando, corrió la cortina verde debajo de la lámpara del plafond, con la que no pasó al interior del wagon mas luz que la muy débil y suave tamizada por la tela de seda y que parecia una invitacion al sueño. Gilberta se caia de lasitud y el sacudimiento del tren la balanceaba como el cabeceo de un buque.

Sus ojos estaban ya cerrados. Se durmió diciéndose que tenia un tutor muy amable.

—Verdaderamente, tengo una pupila muy encantadora, se decia por su parte el baron de Kermor mirando la linda cara de la señorita Desroches, cuya palidez mate se destacaba con el relieve de un mármol puro sobre el fondo oscuro de su cabellera medio suelta. Quisiera poder cantarle una de nuestras seguidillas bretonas para tenerla dormida hasta mañana.

∴

Hija de un empresario enriquecido durante los últimos años del reinado anterior, en los grandes trabajos que elevaron la edilidad parisiense á la altura de una institucion política, Gilberta Desroches, fruto tardío y bendito de una union largo tiempo estéril, habia sido educada con todos los refinamientos y cuidados de una profunda ternura. El porvenir se le abria lleno de promesas y de sonrisas, cuando perdió casi á un tiempo su padre y su madre, antes de llegar á la edad de trece años. Estaba dotada de todas las cualidades necesarias para justificar la adoracion de que era objeto. Nunca una naturaleza tan feliz se habia prestado con mayor complacencia al estudio para poner en evidencia sus raras y preciosas cualidades. Su inteligencia penetrante se daba cuenta de las cosas, aun antes de que se las explicaran; adivinaba el pensamiento antes de expresárselo con palabras; una sensibilidad vivaz, cuyos impulsos hubiérale sido difícil contener, ardia en su alma como ardiente foco, capaz de devorarla si no se le procuraba otra distraccion. Esa sensibilidad propensa siempre á exaltarse es siempre un peligro para los que reciban ese don fatal, porque puede convertirse en el mas terrible instrumento de su desgracia.

Bien lo preveia su madre, y con aquella clarovidencia que no es mas que una propiedad del amor afectuoso, temblaba por el porvenir de su hija.

—Ella amará en demasía, decíase á veces, y ¿qué será de ella si aquel á quien ame no resulte digno de su amor?

Y al hacerse esta reflexion fijaba conmovida la vista sobre el rostro de su hija, que parecia expresamente hecho para excitar algun dia esas pasiones cuyos peligros temia de antemano para esa niña tan amada. A la edad llamada con tanta justicia ingrata, cuando las demás niñas, influidas por el doble trabajo del crecimiento y de la formacion solo ofrecen el espectáculo poco gustador de unos hombros demasiado estrechos, de unos senos demasiado planos, de unas manos demasiado coloradas, Gilberta presentaba ya una conformacion deleitable, dotada de mucha gracia y elegancia.

Su tez tenia el frescor de la rosa blanca; una cabellera abundante, morena, con reflejos de oro, fina y sedosa, ligeramente ondulada, coronaba ya su frente llena de poesía y de pensamientos serios; sus ojos, de tanta dulzura como brillo, hacian pensar en flores vivas, en flores que os hubieran mirado con penetrante dulzura. Nada de asombro tenia, pues, que fuese adorada no solo por sus padres sino por cuantos se aproximaban á ella. Difícilmente se podia escapar á su encanto.

Habia crecido al arrullo de la ternura, viendo sonreir en todos los ojos una afable y calurosa bienvenida. Por lo mismo, cruelísimo fué el cambio que experimentó al verse huérfana y como perdida en la inmensidad del mundo á la muerte de sus padres. La catástrofe habia tenido para ella consecuencias tanto mas terribles cuanto que no le quedaban parientes cercanos, y que los que tenia no los conocia.

Salido de un rincon de la Auvernia para ir á buscar en Paris la fortuna que encontró realmente, el señor Desroches no habia dejado en su provincia mas que parientes lejanos, tan necesitados como ávidos, que serian sus herederos naturales si no tenia descendencia y á quienes el nacimiento de Gilberta habia quitado las esperanzas.

El señor Desroches habíase unido por amor á una jóven pobre, cuya rara belleza le habia seducido, la que le hizo conocer la felicidad perfecta mediante su abnegado afecto, y cuya muerte, ocurrida poco antes de la suya, le sumió en la mas profunda desesperacion. Miembro de una antigua familia bretona, prima segunda del señor de Kermor, Constancia Trévelec solo habia mantenido con los suyos relaciones muy tardías y sin intimidad. El juez de paz de la novena circunscripcion se halló en grandes embarazos cuando se trató de constituir el con-

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 300.000.

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos, Ambéres, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes: Abona por depósito en cuenta corriente, 2 %; Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 1/2 %; Id id á plazo fijo de 60 dias, 4 1/2 %; Id id de 90 dias, 5 %; Id id de 6 meses, 5 1/2 %.

94 — CALLE ZABALA NUMERO 94

C.D. Cutts, gerente.

perm

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la provision de 6000 chapas para la recaudacion del impuesto urbano de patentes de perros en los departamentos de campaña en el año de 1893, debiendo ajustarse al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de esta Direccion, todos los dias hábiles, desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

El dia 26 del actual, á las 3 p. m., se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Octubre 20 de 1892.

V.º B.º—*Felippone.* — *V. Raineri.*

oct.26

ADMINISTRACION DE LA

LOTERIA DE LA CARIDAD

La Administracion de Lotería de la Caridad de Montevideo, competentemente autorizada, previene al público que, hasta nuevo aviso, los premios de los billetes se pagarán en monedas de plata sellada de curso legal, que es la especie en que se expenden actualmente los números en la República, sin perjuicio de las estipulaciones especiales contenidas en los que se colocan fuera de ella.

Octubre 22 de 1892.

2761-nv.17 — *La Administracion.*

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO AL COMERCIO

Con el fin de evitar retardos en las cargas para la extension á Rivera, Salto y Paysandú, se avisa al comercio que los dias lúnes y viernes salen trenes para aquellos puntos, y en estos dias se deben enviar las cargas á la estacion Central, temprano, para evitar la aglomeracion á última hora y el retardo consiguiente en el despacho.

Montevideo, Octubre 18 de 1892.

2728-nv.19 — *La Administracion.*

Empresa Teatro Solis

La directiva de esta Empresa, tiene el honor de citar á sus accionistas para la reunion ordinaria y extraordinaria de asamblea general, que tendrá lugar en el salon de sus sesiones el dia 27 del corriente á las 2 p. m., para ocuparse del informe anual repartido y resolver la manera en que el teatro deberá ser explotado durante el año 1893.

Montevideo, Octubre 19 de 1892.

2724 oct.27-2sd. — *El secretario gerente.*

EL COMERCIO

Compañía Nacional de Seguros Generales

Capital autorizado . . $ 1.000,000

Directorio—Presidente, don Eugenio Villemur, Tesorero, don Máximo Seré; Secretario, don Teófilo M. Sanchez; Vocales, don Cárlos Aliseris; doctor don Francisco Durá; José B. Canaval

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en la República Argentina y en todos los departamentos de la República Oriental.

Teléfonos—De Montevideo, núm. 482. -Compañía Telefónica Nacional núm. 574.

OFICINAS: 25 DE AGOSTO 104c.

220-perm.edm.

Vinos legítimos

DE

OPORTO Y JEREZ

AGUILA — PÍDASE LA MARCA — AGUILA — PÍDASE LA MARCA

MARCA REGISTRADA

IMPORTADORES

F. VILLAMIL Y COMPAÑIA

242 — Calle Rincon — 244

En esta acreditada casa se encuentran los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madera, Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Va.depeñas, así como

Tes finos en cajones y latas

LICORES Y GINEBRA EN PORRONES

Nota—Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa y en el corcho marcado á fuego el facsímil de nuestra firma. — 110-perm ed.m

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS, FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128 — CALLE DEL CERRITO — 126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135 - CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm-37 dpm

Deutsche Schulgemeinde

Ausserordentliche Generalversammlung Samstag den 29 October Abends 9 Uhr im Schulhause

TAGESORDNUNG:

Besprechung ueber eventuelle.
Verwendung des Baufonds.

2746-oct.29 — *Der Vorstand.*

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos —Misiones núm. 153. — 28.

Pulverizadores para viñas

EL INSUPERABLE

El mejor, el mas sólido y el que menos está expuesto á descomponerse; ha sido adoptado para sus viñedos por varios miembros de la Asociacion Rural del Uruguay, á cuyo testimonio nos remitimos.

QUEDAN MUY POCOS

FERRETERIA DEL CENTRO

De Vicente Costa

CALLE SARANDÍ NÚMERO 234, AL LADO DEL CABILDO

2632-nv.5

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía. siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . . . $ 4.70 por mes
» particulares . . . » 4 00 » »

Fuera de dicho radio convencional

FILTROS

Se venden

Demarchi, Parodi y Ca.

CALLE DEL CERRITO 267

2685-nv.10

Ferrocarril Central del Uruguay

CAMBIO DE ITINERARIO

Se avisa al público que desde el 1.º de Noviembre empezará á regir un nuevo itinerario. La compañía deseosa de ofrecer facilidades á las familias que viven en Sayago, Colon, Independencia, Piedras y los alrededores, ha determinado agregar este nuevo itinerario varios trenes que llegarán y saldrán de la Central á horas muy convenientes para las personas que tienen que bajar á la capital diariamente.

Por itinerarios impresos ocúrrase á las estaciones desde el dia 28 del corriente.

Montevideo, Octubre 15 de 1892.

2707-nv.1.º — *La administracion.*

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos; estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.

Portland marca legítima ELEFANTE.

93-perm

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—HAMBURGO

18-perm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO

DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . .	£	**1:250.000**
« integrado. . . .	»	**750.000**
Fondo de reserva. . .	»	**500.000**

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

Lóndres . . .	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
Paris . . .	Los señores Mallet Fréres y C.ª
Hamburgo . . .	Los señores J. B. Gossler y C.ª
Ambéres . . .	La Banque d'Anvers.
Génova . . .	Los señores Granet Brown y C.ª
Demás puntos de Italia . . .	Varios corresponsales.
Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Sao Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre.	London & Brazilian Bank Limited

Demás puntos del Brasil —Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

d16-d

EL CHOCOLATE

José Illa Font

Garantido puro y apto para la alimentacion por el **Laboratorio Municipal**, no causa pesadez al estómago, conforta y vigoriza.

Probad y dareis fé.

DEPOSITO GENERAL, MERCEDES 140

2037 oct31

Deuda Consolidada

Se compran los fraccionarios de dicha deuda y se vende y compra títulos de cien libras.

Calle Piedras 172, esquina Zabala.
Calle 25 de Mayo 248, esquina Misiones.

2750-nv.21

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá a siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contrabanco no se abonan intereses.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. — 5-pm

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: N. Goddard y Ca.

53 - SOLIS—53 (ALTOS) 90-pm

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Ademas de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaría.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; muerzo, 50 cts; comida, 60; cama, 50.- Baños emplados y de lluvia.

MONTEVIDEO — 1492-pm

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Francisco A. Secco, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma legal, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2224-ag.23-3m.nv.22

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Margarita Mackenzie de Bell, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 15 de 1892. *Santiago Seoane*, actuario.

2731-oct.20-10p.oct.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita á don Cárlos Gianelli, para que dentro del término de noventa dias comparezca personalmente ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay, por cobro de un crédito hipotecario, y á la vez para llenar previamente el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2736-oct.21-1m.nv.20

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á don Miguel Labella, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el citado Labella, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento que si no compareciese se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio.—Montevideo, Julio 25 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

2094-nv.3

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Juan Brun y doña María Dulou, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1892. -*Benito Montaldo*, actuario.

2549-st.29-1m.oct.28

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Domingo Caillava, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. - Montevideo, Setiembre 26 de 1892.—*Benito Montaldo*, actuario.

2674-oct.9-1m.nv.8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Saprosa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 22 de 1892.- *Santiago Seoane*, actuario.

2777-oct.25-1m.nv.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á doña Ana J. Alfonso Guimaraens de Barboza, para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó legalmente representada en este Juzgado, calle Buenos Aires número 229, á estar á derecho en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario del Uruguay sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 20 de 1892. —*Santiago Seoane*, actuario.

2766-oct.25-1m.nv.24

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Antonio Perez para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, á contestar á la demanda que por cobro de pesos le ha promovido el síndico del concurso Helguera y C.ª, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. -Montevideo, Setiembre 29 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2567-st.30-1m oct.29

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Serafin Alvarez, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos ni entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias, al síndico que se nombre. -Montevideo, Octubre 19 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2732-oct.20-10p.oct.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don G. P. Rouquaud, para que dentro de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos seguidos por el concurso del Banco Constructor Oriental por cobro de pesos. bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1892.- *José Gerardo Canosa*, escribano público.

2540-st.27-3m.dc.26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se cita y emplaza á don José Fuentes, para que comparezca dentro de noventa dias ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Pablo Tissoni, por cobro de pesos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2382-st.9-3m.dc 8

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Eustaquio Pellicer, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento. -Montevideo, Setiembre 24 de 1892.— *Avelino Javier Figares*, escribano público.

2541-st.27-3m.dc.26

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Timoteo Corcoran, para que dentro del término de quince dias se presenten ante el síndico nombrado, señores Gerson hnos., domiciliados en la calle Ituzaingó núm. 229, con los documentos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Octubre 10 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario.

2680-oct.28

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan M. Garibaldi, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 28 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 21 de 1892. -*Eduardo J. Alcarez*, actuario.

2751-oct.22-6p.oct.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra los señores Francisco Palin y C.ª, del comercio del departamento de la Florida, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos dentro del término de cuarenta dias al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Octubre 10 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.

2591-oct.25

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don José Liard, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 25 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de tomar en consideracion el informe presentado por los interventores nombrados y llenarse los demás cometidos legales.—Montevideo, Octubre 20 de 1892. *Eduardo G. Alvarez*, actuario.

2744-oct.21-5p.oct.25

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra don Juan Pastorino, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Octubre 21 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

2753-oct 21-10p.oct.31

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan B. de Gerónimo deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Miguel Buceta, dentro del término de quince dias, en su domicilio calle Uruguay esquina Gaboto.- Montevideo, Octubre 21 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2752-oct.22-15p.nv.7

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Melville Hora para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha entablado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892. -*Avelino Javier Figares*, escribano público.

2492-st 22 3m.dc.21

Por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don E. Signez, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.

2507-st.23 3m.dc.22

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Domingo A. Braga, para que dentro del término de noventa dias comparezca á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento con que inicia la accion la Comision liquidadora del Banco Trasatlántico del Uruguay.—Montevideo, Setiembre 28 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, escribano público.

2554-st.29-3m.dc.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado de la efectiva cesacion de pagos del fallido don Joaquin Bonaventura, se encuentra de manifiesto en el Juzgado á disposicion del fallido y sus acreedores, por el término legal.—Montevideo, Octubre 17 de 1892. *José Gerardo Canosa*, escribano público.

2716-oct.18-10p.oct.28.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Antonio Dominguez para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.- Montevideo, Setiembre 21 de 1892.

2509-st.23 3m.dc.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Julian de Vargas, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental. — Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2508-st.23-3m.dc.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don A. Faget, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento. - Montevideo, Setiembre 20 de 1892. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2490-st.22-3m.dc.21

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Perez y Rey, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. - Montevideo, Octubre 14 de 1892.—*Avelino Barbot*, actuario.

2719-oct.19-10p.oct.29

Juzgado Militar de Instruccion

Por el presente, de acuerdo con lo que estatuye el Formulario de Procesos mandado observar por el Supremo Tribunal Militar con fecha 23 de Mayo del corriente año y usando de la jurisdiccion que como juez militar de instruccion invisto, cito, llamo y emplazo al teniente 2.º de infantería don Mauricio Alvarado, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presente ante este Juzgado Militar de Instruccion, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 15 de 1892 — *Juan M. Villar.*

2710-oct.16-1m.nv.15

AVISOS OFICIALES

Direccion de Parques y Jardines

Llámase por segunda vez á propuesta para el arrendamiento de las plazas Constitucion, Independencia, Cagancha y Treinta y Tres, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en papel sellado y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 31 del corriente á las 3 p. m.

Montevideo, Octubre 21 de 1892.

2748-oct.31 — *La Direccion.*

Tesorería de la Universidad

Se hace saber á las personas interesadas, que el Consejo de enseñanza secundaria y superior, en sesion celebrada en esta fecha, ha prorrogado por razones especiales, la inscripcion previa á los exámenes reglamentados ó libres, que se verificarán en el mes de Noviembre entrante, hasta el dia 25 del corriente.

Montevideo, Octubre 21 de 1892.

Orosman Moratorio, Pro-secretario-tesorero.

2756-oct.25

REMATES

Rafael Ruano y Ca.

De los ricos muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, lujosos cortinados, alfombrados, aparatos á gas, una biblioteca con obras escojidas de mérito, una caja de fierro, doce cajones agua mineral Rhens, etc.—En nuestra casa, calle Cerrito número 181.

EL MARTES 25 Y MIERCOLES 26, á las doce y media en punto remataremos artículos de bazar, tienda, perfumería, vinos finos, licores, etc.

Á LAS DOS DE LA TARDE

Muebles nuevos y usados.

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. — 2735-oct. 21

José B. Gomensoro

Valiosos muebles, un piano perpendicular, una caja de fierro, alfombras y de gran variedad de artículos—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 28 del corriente, á las 12 1/2 en punto, remataré á la mas alta postura, todos los muebles y enseres pertenecientes á una familia que se ausenta del país; hay de todo.

AL MISMO TIEMPO

Un valioso amueblado hamburgués de jacarandá y tuyá para dormitorio en perfecto estado, casi nuevo y de gran precio, 1 piano perpendicular, 1 juego de muebles tapizado en velours de Genes, armazon nogal y oro, compuesto de 9 piezas, 1 amueblado de nogal para comedor, varios roperos con espejos, 1 caja de fierro, chica, á prueba de fuego; 1 cocina de fierro, alfombrados ricos de tripe Bruselas y otros; espejos, cortinados, cuadros, porcelanas y cristalería, lámparas, adornos, nueve arañas á gas y kerosene para sala, comedor, zaguan, etc., columnas de madera y otros, 1 gran armario de pino.

Todo está en exhibicion. — 2775-oct.25

José B. Gomensoro

De un terreno esquina, calle Corrientes esquina Avenida Rondeau y frente á la plazuela y á la Estacion Arroyo Seco del tramvía del Paso del Molino—Venta en el mismo solar.

EL DOMINGO 30 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, remataré por órden de su dueño, al mayor postor, sin base de ninguna clase; hay que realizarlo.

Un terreno cuya situacion es muy importante, tiene 12 varas de frente al Este á la Avenida General Rondeau, por 38 varas 89 de frente al Norte á la calle Corrientes, formando un área de 466 varas 68; tiene adoquinado y empedrado pagos.

Linda con una gran casa de altos que está en construccion.

Títulos buenos.

El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

2774 oct.25

Rafael Ruano y Ca.

Alerta especuladores—De 9303 varas de terreno—En el camino de Suarez, pasado el número 173, se toma al Este por una calle vecinal, á las eni varas, el primer cerco de alambreca la izquierda se encuentra el terreno

EL DOMINGO 30 á las tres en punto de la tarde en la misma propiedad remataremos, sacrificando por lo que den, con órden terminante de su dueño, para liquidarlo por cualquier precio.

Es terreno de gran porvenir y se presta á la division de solares, facilitando la especulacion. Linda por el Norte 162 mts 30 con el barrio Sarandí y la calle Lavalleja empedrada, paralela á la de Suarez, que lo cortará por el centro al terreno; por el Este 59 mts 50 con el barrio Nueva Savona; por el Sud 157 mts 50 con la calle vecinal y la sucesion Ferrer, ex-horno de ladrillos; por el Oeste, con la quinta de don Felipe Bauzá que da frente al camino de Suarez.

Esta propiedad está rodeada de muy buenos edificios y muchos en construccion; las calles que cruzan desde el camino de Suarez á Millan por el barrio Sarandí y Nueva Savona tienen buen empedrado y veredas; el adelanto de esta localidad sorprenderá al que la visite.

El comprador deberá oblar cien pesos en garantía de su compra.

Las banderas del remate señalarán el terreno frente á la quinta conocida por del doctor Ramos y en la calle Lavalleja del barrio Sarandí.

2729-oct.20

Rafael Ruano y Ca.

REMATE-ALMONEDA

De dos fracciones de campo situadas en el departamento de Tacuarembó, la primera de 2025 cuadras y la segunda de 2814 cuadras cuadradas.—Tasacion 8000 pesos la suerte —2.96 la cuadra cuadrada—las 2/3 partes 1.97 la cuadra cuadrada.—La venta tendrá lugar el mártes 22 de Noviembre de dos á tres de la tarde, en nuestra casa de remate calle Cerrito núm. 181.

Edicto—*Remate-almoneda* Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por la sucesion de don Juan José Duran contra la de doña María Francisca Abreu de Peñaflor, por cobro de un crédito hipotecario se va á proceder por los martilleros señores Rafael Ruano y C.ª, con asistencia del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de dos fracciones de campo situadas en el departamento de Tacuarembó, compuesta la una de 2025 cuadras cuadradas, encerrada dentro de los siguientes límites: por el Norte el arroyo del Cerro de las Animas; por el Este el arroyo de Cardozo; por el Sud el del Tala y por el Oeste el campo de don Eufrasio Bálsamo; y la segunda consta de 2814 cuadras cuadradas, y se halla comprendida dentro de los límites siguientes: Por el Norte el arroyo del Tala y la sucesion ejecutada; por el Este linda con don Cárlos Berges; por el Sud con terrenos de Martinez y por el Oeste con don Eufrasio Bálsamo, tasadas ambas fracciones á razon de $ 8000 la suerte de estancia.—La venta tendrá lugar en la casa de los martilleros, calle del Cerrito núm. 181, el dia 22 del próximo mes de Noviembre, de 2 á 3 de la tarde, previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion expresada, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento del importe de la venta en el acto de serle aceptada su postura, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. —Montevideo, 20 de Octubre de 1892. *Justo P. Linares*, escribano público.

2730 oct.21

Cipriano C. Silva

Importante remate de 35 cajones aceite italiano marca Lucca, 30 cajones cerveza negra en porrones marca Guinness's extra y 15 quesos parmesanos.—En el muelle Capurro.

EL MIERCOLES 26 del corriente á la una en punto de la tarde procederé á vender á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda, lo siguiente:

35 cajones aceite fino italiano marca Lucca.
30 id cerveza negra en porrones, marca Guinness's extra.
15 quesos parmesanos.

En seguida

Una gran partida cajones de vermouth Torino.—En el muelle de Capurro. — 2778-oct.25

Cipriano C. Silva

Importante remate, cristalerías, artículos para bazares, almaceneros y ferreteros.—En mi casa, calle 25 de Agosto 97 y 99.

EL JUEVES 27 del corriente á la una en punto de la tarde procederé á vender á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

Porcelanas—Juegos para mesa, surtidos, varias clases, juegos para almuerzo, tazas con nombres, juegos para té y café, soperas, fuentes con tapas, fuentes hondas y llanas, ensaladeras, juegos para lavatorios, surtidos, mates con pié y sin pié, palmatorias, salivaderas, etc., etc., etc.

Cristales y cidrios—Dulceras, mantequeras, queseras, botellas para agua y vino, varias clases; gran surtido de copas, varios modelos y gustos; vasos surtidos, varias formas; copas para cerveza y chopps, litros y medios litros para cerveza, aceiteras, saleros, tubos, marcas Duplez; monstruos, Rochester y Sol; juegos de toilet, diferentes gustos; coteleras, jarras para agua, etc., etc., etc.

Artículos de ferreteros—Puñales, cuchillas, cuchillos, cuchillas para saladeros; cortaplumas, tijeras, etc., etc., etc.

Fierros esmaltados—Cacerolas surtidos, soperas, tazas, platos, jarras, porta viandas, cucharones, espumadores, sartenes, varios números y formas; papel de colores, sillones para viajes, mechas surtidas, varias clases, lámparas de pié y sin pié, varios gustos, floreros y juguetes surtidos; salivaderas, bombas, pantallas, papel para cartas, sobres, jabon de glicerina, carteras para viaje y colegios, balanzas, rejas para arado, espejos con marcos dorados, etc., etc., é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.—En mi casa, calle 25 de Agosto núms. 97 y 99. — 2760-oct.23

Alberto Salvagno y Ca.

De todo el rico mobiliario que adorna la casa habitacion del señor don Eulogio de los Reyes, calle Agraciada número 378, frente á la de Marmara'á, Aguada.

EL DOMINGO 30 de Octubre, á las doce en punto venderemos á la mas alta oferta, por cuenta de quien corresponda, todo el mobiliario que adorna la casa citada

En oportunidad detalles. — 2776-oct.25

Zorrilla Hnos.

En venta particular

Un buen negocio en condiciones ventajosas para los señores estancieros y criadores. Magníficas majadas de ovejas mestizas Rambouillet, pertenecientes al señor don Mario Cibils, las que se encuentran en su establecimiento de campo ubicado en el arroyo de la Virgen, departamento de Florida.

3000 ovejas mestizas Rambouillet con crías, 3/4; estas hijas de notables reproductores de las cabañas Gilbert de Francia y de Nuestra Señora del Pilar, República Argentina, animales todos jóvenes, correctos y parejos, de buena mecha de lana, gran cuerpo y en las mejores aptitudes para la reproduccion. Majada que sin exagerar puede clasificarse de flor.

Las lanas pertenecientes á los animales del señor Cibils, que se han vendido en esta plaza en años anteriores, siempre han obtenido la mejor clasificacion y precio, como puede acreditarse en la barraca del señor Juan Jackson.

Este solo dato recomienda la bondad de estos animales que ya tienen formada su reputacion en este mercado y que por lo tanto puede llamarse buen negocio su adquisicion. Ofrecemos tambien en venta 60 yeguas criollas elegidos, servidas unas y con crías otras, por un hermoso padrillo holandés, animales todos jóvenes y de primer órden para la reproduccion.

El padrillo holandés, soberbio animal importado tambien se vende, garantiendo que estos animales especialmente las ovejas son muy buenas y que tenemos órden terminante del señor Cibils de liquidarlos á un precio módico por abandonar este señor las tareas del campo.

Atendemos propuestas de los interesados, en nuestro escritorio, Pérez Castellanos núm. 83, de 10 a. m. á 5 p. m. — 2706-nv.15

REMATES Maeso

Jaime Maeso

De dos propiedades, hermosas, nuevas y cómodas, casa de bajos y altos, y la otra chica para gente de poco capital. Llamo la atencion sobre la gente de dinero, y de gusto, sobre la propiedad de altos, que es algo muy bueno. Léase el siguiente detalle: La venta es terminante al mejor postor, con órden de sacrificar, pues hay que vender.

EL DOMINGO 30 del corriente Octubre á las 4 de la tarde, procederé á la venta de estas propiedades, cuyas ventas tendrán lugar en el órden siguiente:

1er. remate de la grande y bien edificada casa de bajos y altos con frente á la calle Arenal Grande núms. 110 y 112 al lado de la calle Lavalleja y con tramvía á su puerta, compuestos los bajos de ocho piezas, cocina y letrina, cubiertos sus techos y paredes de baldositas, caño maestro, tubos ingleses, algibe, aguas corrientes, lindo patio con friso de azulejos y todas sus piezas y patios pintados al fresco. La casa de altos consta de nueve piezas, escaleras y zaguan de mármol y frisos de azulejos, gran balcon corrido y demás comodidades. Tiene este departamento hermosos corredores y claraboyas de cristal y sus piezas son grandes, cómodas y muy bien pintadas. Las paredes de la cocina y letrina son tambien de baldosa.

El frente de esta gran propiedad es elegante y moderno, y su construccion es muy sólida, pues se edificó sin economía.

El edificio es nuevo, con tirantería de fierro, no tiene defectos y han producido los bajos y altos cien pesos mensuales. Como colocacion de capital para obtener por de pronto buena renta y mañana duplicar el capital, no se puede encontrar nada mejor. Su situacion es central, con tramvía al frente, y rodeada de lindas y modernas casas. Debo prevenir que desde que se edificó no ha estado desocupada ni un solo dia. Si el comprador quiere tener dos frentes, puédese adquirir en condiciones razonables la otra propiedad que da frente á la calle Asamblea y así tendrá cochera, etc.

Acto continuo—Venderé otra propiedad chica como para gente de poco capital, con frente á la calle Arenal Grande núm. 89, compuesta de cuatro piezas, gran sótano que es otra casa, algibe, cocina, buen patio, frisos de azulejos, buena tirantería y demás comodidades.

Títulos perfectos — El mejor postor consignará 200 pesos por la casa grande y 100 por la otra. Por otros informes, 25 de Mayo 388. — 2755-oct 22

Jaime Maeso

De una grande y linda casa, con frente a la calle Agraciada núm. 406: casa cómoda, espaciosa, con jardin al fondo y con toda clase de comodidades.—Situacion espléndida, central y casa en perfecto estado. Para la gente de buen gusto, que quiera vivir en una casa alegre, espléndida, debe aprovechar esta oportunidad. La venta es al mejor postor.

EL DOMINGO 30 del corriente á las 3 de la tarde, procederé á la venta de esta finca grande, espaciosa, con hermosos patios y jardin al fondo, con frente á la calle Agraciada núm. 406, compuesta de gran número de piezas y demás comodidades. Está recientemente pintada, tiene un soberbio frente y su fondo es grande.

Como casa cómoda, central, situada en un paraje alegre, no puede ofrecerse nada mejor.

Para una familia numerosa, que quiera vivir bien y cómodamente, nada puede presentarse mas completo.

Todos saben la importancia de la calle Agraciada y sobre todo en la altura en que esta propiedad está ubicada.

No hay que hacer reformas en ella, y se puede ocupar desde ya.

La venta es sin base, y su precio queda librado al criterio de los interesados.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará 200 pesos.

Por otros detalles, 25 de Mayo 388. — 2761-ab.23

Jaime Maeso

Notable remate judicial Del hermoso terreno con frente á las calles Colonia, Queguay y Plaza Libertad.—Tres soberbios frentes—Algo notable en su género—Donde está actualmente el Centro Catalan!—2.183 varas, 28 decs y 1,046 milés., con veredas, cercos, adoquinados y mejoras—Tasado el todo en 113.990 $ 69—2/3 partes, base para principiar el remate 75.993 $ 18—

A cuenta de los cuales el comprador puede entregar 68.200 $ en Títulos hipotecarios serie A ó B y el resto hasta el importe de la venta, en oro sellado; de manera que calculando los Títulos al tipo á que hoy se cotizan en la Bolsa, resulta que la base real y positiva es la de 24.161 $ y 18 cts., resultando la vara cuadrada, entrando por muertas las mejoras, á razon de 11 pesos, centésimo mas ó menos.

Como se vé, la base no puede ser mas baja, si se tiene en cuenta la importancia de este terreno y los edificios que contiene.

Este lote, dada la circunstancia de tener tres frentes y su posible subdivision en solares chicos y grandes, debe ser adquirido por los hombres de dinero en la seguridad de duplicar en pocos dias el capital que se emplee en él.

Téngase presente que no hay contrato de arrendamiento que obligue á esta propiedad, y que está perfectamente libre para arrendarla por un alquiler de 250 á 300 $ mensuales, ó bien fraccionarlo.

Léase el siguiente edicto del Juzgado:

Remate-almoneda—Por disposicion del señor juez letrado de comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en la ejecucion iniciada por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, se va á proceder á la venta por el martillero público don Jaime Maeso asistido del alguacil y actuario, el dia 9 del entrante Noviembre de 3 á 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de un terreno con los edificios que contiene, situado en la manzana 9 de la nueva ciudad, compuesto de dos fracciones con una extension superficial de 2183 varas 28 décimos equivalentes á 1611 metros, 7 decímetros y 17 milímetros que lindan por el Norte con la calle Colonia, por el Oeste con la de Queguay, por el Este con doña Luisa Montero y con la Plaza Cagancha y por el Sud con el doctor Canaveris. El inmueble descrito ha sido tasado en la suma de ciento trece mil doscientos noventa pesos (113.290.69) sesenta y nueve centésimos, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion ó sea la suma de sesenta y cinco mil novecientos noventa y tres pesos con sesenta y ocho centésimos. El comprador podrá entregar por cuenta del precio hasta la suma de sesenta y ocho mil doscientos pesos (68.200 $) en títulos hipotecarios de la serie C ó B á la par, y el resto en oro sellado. Los títulos respectivos pueden examinarse por los interesados en la oficina del Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Octubre 24 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario.

27779-oct.25

Francisco Piria

A PLAZOS

Sigue á todo trapo la liquidacion de **La Industrial**—EL DOMINGO 30 del corriente, á las dos de la tarde—**Una gran casa y 29 magníficos solares en el barrio General Belgrano**—¡Lo mejor y mas notable!—¡Lo que habíamos reservado!—Y hemos resuelto **¡liquidarlo** todo completamente, ó mejor dicho *tirarlo* á **¡vil precio! ¡Por lo que dén!**

La posicion notable en que se encuentra ubicado este próspero y hermoso barrio, es de todos conocida. Hace dos años que se ha inaugurado, hace dos años que era un campo pelado, no había ni una casita, y hoy, como por ensalmo surge allí un pedazo de ciudad, un pedazo de la capital, un barrio de Montevideo!!

Lo único que queda sin poblar son los lotes que á continuacion detallamos y vamos á vender el domingo próximo 30 del corriente.

El barrio **General Belgrano**, como todos saben, está situado al lado de Nueva Roma, á una cuadra de la iglesia de Cibils, en la altura mas linda de la Aldea.

La casa se compone de inmensas piezas y está edificada en un terreno que mide 1541 varas cuadradas.

Tiene un gran parral en el centro, algibe, cercado y mil comodidades.

Se venderá á pagar en 80 mensualidades.

29 solares con frente á las calles Larrañaga, Junin, Ayacucho, Chacabuco y Maypú, pagaderos por mensualidades de 3, 4 y 5 pesos.

Todo va al muere!

Aprovechen!!!

EL DOMINGO 30 del corriente á la 1 en punto de la tarde saldrán de la calle Colonia esquina de la plaza Independencia, 15 vagones conduciendo á los que deseen visitar la localidad.

A la una y cuarto en la plaza Treinta y Tres, frente al cuartel de artillería, se detendrá el gran convoy para que tomen asiento los vecinos del Cordon y Aguada, á quienes no les sea cómodo venir al centro.

Por planos, programas y boletos, calle Treinta y Tres núm. 216. — 2769 oct.25

Pablo Luquet

Importante remate judicial Por órden del Banco Hipotecario del Uruguay—Para pago de la hipoteca que al referido Banco adeuda don Serafin Ignacio dos Santos — De un magnífico campo de pastoreo situado en el departamento del Salto, jurisdiccion del Mataojo Grande, compuesto de un área superficial de 4245 cuadras cuadradas y 80 varas tambien cuadradas.—Campo que linda por el Sud y Este con el arroyo Mataojo Grande.—Este campo ha sido tasado sumamente bajo, pues su base de venta es de 18,399 pesos 32 centésimos, teniendo el comprador a ventaja de pagar por cuenta del precio hasta la suma de 11.200 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B por su valor nominal y el resto en oro, lo que importa una gran conveniencia para el comprador, dado el tipo bajísimo á que se cotizan en plaza las cédulas mencionadas.—El remate tendrá lugar en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, el dia 17 DE NOVIEMBRE próximo á las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente

Edicto —Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 17 de Noviembre entrante á las 3 p. m., en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, por el martillero público don Pablo Luquet y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un campo de pastoreo situado en el Mataojo Grande, departamento del Salto, compuesto, segun el plano levanto en Marzo de 188[illegible] por el señor agrimensor don Enrique M. Morell de una extension superficial de 4245 cuadras cuadradas y 80 varas, tambien cuadradas, lindando por el Norte con doña Ludivina María de Souza y don Manuel dos Santos, por el Sud y Este con el arroyo Grande y don Galvan dos Santos y por el Oeste con el mismo arroyo. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de 18.399 pesos 32 centésimos, debiendo el mejor postor oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de 1.500 pesos á los efectos de derecho, pudiendo el comprador pagar por cuenta del precio hasta la suma de 11.200 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B por su valor nominal y el resto en oro. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Serafin Inocencio dos Santos, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 6 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Nota—Por los títulos, ocurran los interesados al Banco Hipotecario del Uruguay y por referencias y antecedentes, al Juzgado, calle Buenos Aires número [illegible]

Por mandatos al rematador, Buenos Aires 16[illegible] — 2651 ot.7

José Cabal



Remate de mercaderías, casimires, ropa hecha, calzado, comestibles, ferretería, alhajas, etc., etc.

LOS LUNES Y SABADOS á las 8 de la noche en mi casa, Cámaras 145 (entre Sarandí y Buenos Aires).

Acepto remates y comisiones.—Adelanto dinero sobre mercaderías. — 235-oct.27

Luis V. Castro

JUDICIAL

EL DIA 3 de Noviembre á las 2 p. m., en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61.—De la propiedad denominada Hotel Oriental, en Santa Lucía; comprende un área de 6272 varas cuadradas. El comprador podrá pagar por cuenta del precio, hasta la suma de 9800 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B á la par y el resto en oro segun lo dispone el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 3 del entrante mes á las 2 p. m. en la Agencia de Tierras, Zabala núm. 61, por el martillero don Luis V. Castro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de un terreno con el edificio que contiene, denominado Hotel Oriental, situado en la villa de Santa Lucía, departamento de Canelones, en esta República, compuesto de 6272 varas, equivalentes á 4626 metros 891 centímetros cuadrados, ó sea el todo de la manzana señalada con el número 272, dividida en cuatro solares, que contiene cada uno 28 varas ó sean 24 metros 52 milímetros de frente por 56 varas iguales á 48 metros 104 milímetros de fondo, lindando por el Noroeste con la calle Quince de Setiembre, de por medio con la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay: por el Sud Oeste con la calle Suarez, de por medio con don Agustin Labraga; por el Sud Oeste con calle Paysandú, de por medio con el señor Mantrovel y por el Nordeste con la calle Rivera, de por medio con don Lázaro Palma. Se previene que no se admite oferta que no exceda de la suma de pesos 19,692,26 cents., pudiendo el comprador pagar por cuenta del precio hasta la suma de $ 9.800 en cédulas hipotecarias de la serie A ó B á la par y el resto en oro sellado.—Se previene tambien que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de $ 50[illegible] los efectos de derecho y que los títulos de propiedad se encuentran en la oficina del Banco Hipotecario del Uruguay, donde podrán ser examinados por los interesados.—Se manda vender en los autos que sobre ejecucion de hipoteca sigue el referido Banco contra don Eduardo G. Vignolo. Montevideo, Octubre 14 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

2708-oct.16

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De la propiedad calle Salsipuedes número 151 y 153, edificio moderno construido á todo costo, con espaciosos sótanos y toda clase de comodidades.

EL MIERCOLES 2 de Noviembre, á las 4 de la tarde, de órden del señor juez letrado departamental, en los autos seguidos por don Francisco Sella contra don Juan M. Estoup, procederé á vender la indicada propiedad, edificada en terreno de [illegible] metros 81 cents. cuadrados, tasada en todos sus mos en $ 10.164,30. -**Base de venta, pesos 6776,20 cts.**

El comprador entregará en el acto de aceptarse su oferta y á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, 300 pesos oro.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. La tasacion y demás antecedentes, pueden verla los interesados en el juzgado departamental.

2705-oct.15

Federico Paullier

JUDICIAL

De un magnífico campo de pastoreo en el departamento de Soriano, sobre el Rio Negro, con un área de 4305 cuadras cuadradas, en un solo lote.

EL DIA 19 de Noviembre á las 3 de la tarde. El remate tendrá lugar en Montevideo en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, al mejor postor y al contado. -Con las bases y condiciones del siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Gregorio S. Sanchez, por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 19 del próximo Noviembre á las 3 de la tarde y en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, se va á proceder por el martillero don Federico Paullier, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta de un campo de pastoreo, con las poblaciones, alambrados y cuentas mejoras contiene, situado en el departamento de Soriano, compuesto de 4305 cuadras, equivalentes á 3176 hectáreas 57 áreas, 77 centiáreas y 5 decs. cuadrados, lindando por el Norte y Este con el Rio Negro; por el Oeste con el arroyo de Vera y por el Sud con don Manuel Diaz. Este campo ha sido tasado en la suma de $ 73.185, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes. Se previene á los interesados, que el comprador podrá entregar á cuenta del precio hasta la suma de $ 43.500 en Cédulas Hipotecarias á la par, ya sean de las series A ó B y el resto en oro, y que los títulos del campo ejecutado se encuentran en las oficinas del Banco. El mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, consignará como garantía en poder del rematador, el 10 por ciento del precio ofrecido, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 20 de Octubre de 1892.—*Benito Montaldo*, actuario.

2738-oct.21

Emilio Avegno

Naval—Del pailebot «Bella María», á la mas alta oferta, sin tasacion.

EL LUNES 7 de Noviembre, de 2 á 3 de la tarde, en el muelle de la calle Florida y segun lo dispone el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que en los autos seguidos por don Manuel del Río contra el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, se va á proceder á la venta del pailebot «Bella María» surto en el puerto, y todos sus enseres á su bordo, por el martillero público don Emilio Avegno, asistido del alguacil y actuario. El referido buque se encuentra desarmado y será vendido al mejor postor en el muelle de la calle Florida el dia 7 del entrante, de 2 á 3 de la tarde.—De conformidad con el art. 919 del Código de P. Civil, el comprador consignará el 10 % de su oferta.—Montevideo, Octubre 20 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

Nota.—Los interesados pueden visitar el buque y para mas informes verse con el rematador en su escritorio Centro Comercial, de 12 á 3 p. m. — 2743-oc-21

A. B. Castellanos y Ca.

EL MARTES 25 de Octubre de 1892, á la una y media de la tarde.—En mi casa calle del Cerrito número 187—Gran remate de muebles nuevos y usados, que á continuacion se detallan, como ser: 1 rico juego de comedor, compuesto de un aparador, un trinchanto, una mesa y doce sillas, todo de nogal macizo, juego de sala, camas de nogal y de dos plazas, roperos, cómodas-toilette, lavatorios, mesas de luz, percheros, escritorios ministro, sillas y sillones de Viena, cunas y cochecitos para niños, galerías, cuadros, espejos, colchones elásticos, alfombras, bancos, mostradores, mesas de pino, escaleras, relojes de pared y de bolsillo, 1 rico toldo completo.

Nota—A las 3 1/2 un rico juego de dormitorio, etc., etc. — 187-perm.